

**Criterios de Calificación 1º,2º ESO**  
.Calificación por trimestre.

• **.1º,2º ESO, P.M.R :**

**70%** de la nota: **pruebas** que versarán sobre los distintos bloques de contenido contemplados en el currículum: comprensión oral y escrita, producción oral y escrita y contenidos lingüísticos. Los distintos bloques de contenido tendrán un peso equilibrado en la nota.

**30%** de la nota: **trabajo estudio y actitud.**

**PRUEBAS**

Las pruebas no sólo hacen referencia a exámenes .El profesor podrá establecer como prueba objetiva un proyecto y calificarlo como tal en este apartado siempre y cuando haya informado al alumno con anterioridad.

**La falta de asistencia un examen** se deberá justificar debidamente el día de incorporación del alumno al aula y el profesor fijará una fecha para su realización. En caso de saber con antelación de su ausencia deberá comunicarse al profesor.

**Asuntos personales como viajes y otras ausencias no derivadas de enfermedad, defunciones u otro deber inexcusable no se contemplan como ausencia justificada** y la repetición del examen queda a voluntad del profesor que imparta la asignatura.

Los alumnos que cometan algún tipo de **trampa o fraude en los exámenes** obtendrán calificación de 0 en la prueba y tendrán suspensa la evaluación. Está **prohibido el uso y/o exhibición de teléfonos móviles y de cualquier otro dispositivo electrónico durante la realización de prueba alguna**. Si el alumno hace caso omiso de esta prohibición, la calificación de dicha prueba será de "0" y la evaluación correspondiente quedará suspensa.

**TRABAJO , ESTUDIO Y ACTITUD /HTE**

En este apartado se incluirán aquellos aspectos que el profesor del grupo considere relevantes para demostrar unos adecuados hábitos de trabajo y estudio y de los que informará al alumno. Entre otros aspectos orientativos se incluye :

- Realización de deberes, trabajos escritos, presentaciones, lecturas y proyectos **que demuestren atención y dedicación** en su correcta elaboración respetando las pautas y fechas de entrega fijadas por el profesor. Los trabajos y deberes que no se ajusten a estos requisitos se considerarán como no entregados al no contribuir al aprendizaje del alumno. Los alumnos que entreguen trabajos o ejercicios que el profesor valore que no ha hecho él (teniendo en cuenta su nivel de competencia) o ha plagiado de internet o de otros alumnos obtendrá una calificación negativa.
- Disposición positiva hacia el aprendizaje de la lengua y actitud activa en las actividades de clase. Se valorará de forma negativa la actitud pasiva que implique no tomar apuntes, no realizar correcciones en el cuaderno y falta de colaboración en las actividades orales con los auxiliares de conversación.
- Uso de la lengua inglesa como medio vehicular dentro del aula.
- Traer el material necesario para el aula.

**Los mismos criterios se aplicarán para el cálculo de la nota de HTE**

	<p><b>El porcentaje de nota de clase no se aplicará:</b></p> <p>1- Cuando el alumno suspenda <b>2 bloques de contenido o más</b> ( producción oral , comprensión oral, producción escrita , expresión escrita , gramática y vocab ) con una nota inferior o igual a 3.5</p> <p>2- No alcance la <b>media de 3.5</b> en las distintas destrezas o bloques de contenido.</p>
Calificación final	La nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones parciales ( 1ev: 30% 2 Eva: 30% 3 Ev : 40 %) salvo que el alumno obtenga una calificación inferior a 5 en la última evaluación, en cuyo caso deberá presentarse y superar la prueba extraordinaria para aprobar el curso.
Recuperación de evaluaciones	El planteamiento metodológico de la asignatura en progresión espiral y el concepto de evaluación continua y formativa hacen innecesarias las pruebas de recuperación tras las evaluaciones ordinarias. <b>Una evaluación suspenda se aprueba con la superación de la siguiente evaluación, obteniendo el alumno una calificación de 5 en la evaluación recuperada a efectos del cálculo de la nota media final.</b>
Evaluación final extraordinaria.	<p>La evaluación final extraordinaria consistirá en una prueba global que versará sobre los contenidos de los diferentes bloques del currículum: comprensión escrita, producción escrita y contenidos lingüísticos. Los bloques de contenido de Producción y expresión oral no serán objeto de examen por razones logísticas.</p> <p>La prueba se calificará de 1 a 10, siendo necesario obtener una calificación de 5 para superar la asignatura. Se aplicará el redondeo en la nota de la evaluación extraordinaria.</p>
Alumnos sin derecho a evaluación continua	<p>Los alumnos con más de 16 faltas de asistencia no debidamente justificadas perderán el derecho a la evaluación continua.</p> <p>Los alumnos sin derecho a evaluación continua por faltas de asistencia podrán presentarse a la prueba de la Evaluación extraordinaria para ser evaluados.</p>
Recuperación de asignatura pendiente de cursos anteriores	<p>Los alumnos que tengan la asignatura suspenda de cursos anteriores podrán aprobarla:</p> <p>1) Superando las <b>dos primeras evaluaciones</b> del curso en el que estén matriculados.</p> <p>2) En el caso de no cumplir el requisito 1, deberán presentarse a un examen global de la asignatura pendiente en <b>Mayo</b> en el que deberán obtener una calificación mínima de 5.</p>

**Criterios de Calificación 3º, 4º ESO**  
.Calificación por trimestre.

• **3º,4º ESO:**

**80%** de la nota: **pruebas** que versarán sobre los distintos bloques de contenido contemplados en el currículum: comprensión oral y escrita, producción oral y escrita y contenidos lingüísticos. Los distintos bloques de contenido tendrán un peso equilibrado en la nota.

**20%** de la nota : **trabajo y actitud**

**PRUEBAS**

Las pruebas no sólo hacen referencia a exámenes .El profesor podrá establecer como prueba objetiva un proyecto y calificarlo como tal en este apartado siempre y cuando haya informado al alumno con anterioridad.

**La falta de asistencia un examen** se deberá justificar debidamente el día de incorporación del alumno al aula y el profesor fijará una fecha para su realización. En caso de saber con antelación de su ausencia deberá comunicarse al profesor. **Asuntos personales como viajes y otras ausencias no derivadas de enfermedad, defunciones u otro deber inexcusable no se contemplan como ausencia justificada** y la repetición del examen queda a voluntad del profesor que imparta la asignatura.

Los alumnos que cometan algún tipo de **trampa o fraude en los exámenes** obtendrán calificación de 0 en la prueba y tendrán suspensa la evaluación. Está **prohibido el uso y/o exhibición de teléfonos móviles y de cualquier otro dispositivo electrónico durante la realización de prueba alguna**. Si el alumno hace caso omiso de esta prohibición, la calificación de dicha prueba será de "0" y la evaluación correspondiente quedará suspensa.

**TRABAJO Y ACTITUD**

En este apartado se incluirán aquellos aspectos que el profesor del grupo considere relevantes para demostrar unos adecuados hábitos de trabajo y estudio y de los que informará al alumno. Entre otros aspectos orientativos se incluye :

- Realización de deberes, trabajos escritos, presentaciones, lecturas y proyectos **que demuestren atención y dedicación** en su correcta elaboración respetando las pautas y fechas de entrega fijadas por el profesor. Los trabajos y deberes que no se ajusten a estos requisitos se considerarán como no entregados al no contribuir al aprendizaje del alumno. Los alumnos que entreguen trabajos o ejercicios que el profesor valore que no ha hecho él (teniendo en cuenta su nivel de competencia) o ha plagiado de internet o de otros alumnos obtendrá una calificación negativa.
- Disposición positiva hacia el aprendizaje de la lengua y actitud activa en las actividades de clase. Se valorará de forma negativa la actitud pasiva que implique no tomar apuntes, no realizar correcciones en el cuaderno y falta de colaboración en las actividades orales con los auxiliares de conversación.
- Uso de la lengua inglesa como medio vehicular dentro del aula.
- Traer el material necesario para el aula.

**El porcentaje de nota de clase no se aplicará:**

	<p>1- Cuando el alumno suspenda <b>2 bloques de contenido o más</b> ( producción oral , comprensión oral, producción escrita , expresión escrita , gramática y vocab ) con una nota inferior o igual a 3.5</p> <p>2- No alcance la <b>media ponderada de 4</b> en las distintas destrezas o bloques de contenido.</p>
Calificación final	La nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones parciales ( 1ev: 30% 2 Eva: 30% 3 Ev: 40 %) salvo que el alumno obtenga una calificación inferior a 5 en la última evaluación, en cuyo caso deberá presentarse y superar la prueba extraordinaria para aprobar el curso.
Recuperación de evaluaciones	El planteamiento metodológico de la asignatura en progresión espiral y el concepto de evaluación continua y formativa hacen innecesarias las pruebas de recuperación tras las evaluaciones ordinarias. <b>Una evaluación suspenda se aprueba con la superación de la siguiente evaluación, obteniendo el alumno una calificación de 5 en la evaluación recuperada a efectos del cálculo de la nota media final.</b>
Evaluación final extraordinaria.	<p>La evaluación final extraordinaria consistirá en una prueba global que versará sobre los contenidos de los diferentes bloques del currículum: comprensión escrita, producción escrita, y contenidos lingüísticos. Los bloques de contenido de producción y expresión oral no serán objeto de examen por razones logísticas.</p> <p>La prueba se calificará de 1 a 10, siendo necesario obtener una calificación de 5 para superar la asignatura. Se aplicará el redondeo en la nota de la evaluación extraordinaria.</p>
Alumnos sin derecho a evaluación continua	<p>Los alumnos con más de 16 faltas de asistencia no debidamente justificadas perderán el derecho a la evaluación continua.</p> <p>Los alumnos sin derecho a evaluación continua por faltas de asistencia podrán presentarse a la prueba de la Evaluación extraordinaria para ser evaluados.</p>
Recuperación de asignatura pendiente de cursos anteriores	<p>Los alumnos que tengan la asignatura suspenda de cursos anteriores podrán aprobarla:</p> <p>1) Superando las <b>dos primeras evaluaciones</b> del curso en el que estén matriculados.</p> <p>2) En el caso de no cumplir el requisito 1, deberán presentarse a un examen global de la asignatura pendiente en <b>Mayo</b> en el que deberán obtener una calificación mínima de 5.</p>

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**  
**1º 2º BACHILLERATO**  
**Calificación por trimestre.**

- **90%** de la nota: **pruebas** que versarán sobre los distintos bloques de contenido contemplados en el currículum.

Las pruebas no sólo hacen referencia a exámenes. El profesor podrá establecer como prueba un proyecto y calificarlo como tal en este apartado siempre y cuando haya informado al alumno con anterioridad.

**La falta de asistencia un examen** se deberá justificar debidamente el día de incorporación del alumno al aula y el profesor fijará una fecha para su realización. En caso de saber con antelación de su ausencia deberá comunicarse al profesor. **Asuntos personales como viajes y otras ausencias no derivadas de enfermedad, defunciones, citaciones de algún órgano administrativo u otro deber inexcusable no se contemplan como ausencia justificada** y la repetición del examen queda a voluntad del profesor que imparta la asignatura.

Los alumnos que cometan algún tipo de **trampa o fraude en los exámenes** obtendrán calificación de 0 en la prueba. . Está **prohibido el uso y/o exhibición de teléfonos móviles y de cualquier otro dispositivo electrónico durante la realización de prueba alguna**. Si el alumno hace caso omiso de esta prohibición, la calificación de dicha prueba será de "0" y la evaluación correspondiente quedará suspensa.

- **10%** de la nota: **trabajo y actitud.**

En este apartado se incluirán aquellos aspectos que el profesor del grupo considere relevantes para demostrar unos adecuados hábitos de trabajo y estudio y de los que informará al alumno. Entre otros aspectos orientativos se incluye :

- Realización de deberes, trabajos escritos, presentaciones, lecturas y proyectos **que demuestren atención y dedicación** en su correcta elaboración respetando las pautas y fechas de entrega fijadas por el profesor. Los trabajos y deberes que no se ajusten a estos requisitos se considerarán como no entregados al no contribuir al aprendizaje del alumno. Los alumnos que entreguen trabajos o ejercicios que el profesor valore que no ha hecho él (teniendo en cuenta su nivel de competencia) o ha plagiado de internet o de otros alumnos obtendrá una calificación negativa.
- Disposición positiva hacia el aprendizaje de la lengua y actitud activa en las actividades de clase. Se valorará de forma negativa la actitud pasiva que implique no tomar apuntes, no realizar correcciones en el cuaderno y falta de colaboración en las actividades orales con los auxiliares de conversación.
- Uso de la lengua inglesa como medio vehicular dentro del aula.
- Traer el material necesario para el aula.

**No se aplicará el porcentaje de nota de clase en caso que :**

1- El alumno suspenda **dos o más** de los bloques de contenido (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral, producción escrita, gramática y vocab) con una **nota inferior a 4.**

	2- No obtenga una <b>nota media de 4</b> entre los distintos bloques de contenido.
Calificación final	La nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones parciales ( 1ev: 30% 2 Eva: 30% 3 Ev : 40 %) salvo que el alumno obtenga una calificación inferior a 5 en la última evaluación, en cuyo caso deberá presentarse y superar la prueba extraordinaria para aprobar el curso.
Recuperación de evaluaciones	El planteamiento metodológico de la asignatura en progresión espiral y el concepto de evaluación continua y formativa hacen innecesarias las pruebas de recuperación tras las evaluaciones ordinarias. <b>Una evaluación suspensa se aprueba con la superación de la siguiente evaluación.</b>
Evaluación final extraordinaria.	La evaluación final extraordinaria consistirá en una prueba global que versará sobre los contenidos de los diferentes bloques del currículum: comprensión escrita, producción escrita, contenidos lingüísticos. La prueba se calificará de 1 a 10, siendo necesario obtener una calificación de 5 para superar la asignatura. Se aplicará el redondeo en la nota de la evaluación extraordinaria.
Alumnos sin derecho a evaluación continua	Los alumnos sin derecho a evaluación continua por faltas de asistencia podrán presentarse a la prueba de la Evaluación extraordinaria para ser evaluados.
Recuperación de asignatura pendiente de cursos anteriores	<p>Los alumnos que tengan la asignatura <b>Inglés I</b> suspenso podrán aprobarla:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Superando las <b>dos primeras evaluaciones</b> del curso en el que estén matriculados.</li> <li>2) En el caso de no cumplir el requisito 1, deberán presentarse a un examen global de la asignatura pendiente en <b>Abril</b> en el que deberán obtener una calificación mínima de 5.El examen no contemplará el bloque de contenidos: expresión y comprensión oral por cuestiones organizativas de centro.</li> </ol> <p>El profesor del curso se encargará de apoyar al alumno para resolver dudas o aportar material de apoyo al alumno que lo solicite. Se procurará dar acceso al alumno al libro interactivo del curso anterior para facilitar la revisión de la materia pendiente.</p>

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN BACHILLERATO BLOQUE I, II. TURNO NOCTURNO.

<p>Calificación por trimestre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>60%</b> de la nota: <b>pruebas</b> que versarán sobre los bloques de contenido de expresión y comprensión escrita y contenidos lingüísticos específicos contemplados en el currículum.</li> </ul> <p><b>La falta de asistencia un examen se deberá justificar</b> debidamente el día de incorporación del alumno al aula y el profesor fijará una fecha para su realización. En caso de saber con antelación de su ausencia deberá comunicarse al profesor. <b>Asuntos personales como viajes y otras ausencias no derivadas de enfermedad, defunciones, citaciones de algún órgano administrativo u otro deber inexcusable no se contemplan como ausencia justificada</b> y la repetición del examen queda a voluntad del profesor que imparta la asignatura.</p> <p>Los alumnos que cometan algún tipo de <b>trampa o fraude en los exámenes</b> obtendrán calificación de 0 en la prueba. . Está prohibido el <b>uso y/o exhibición de teléfonos móviles y de cualquier otro dispositivo electrónico</b> durante la realización de prueba alguna. Si el alumno hace caso omiso de esta prohibición, la calificación de dicha prueba será de “0” y la evaluación correspondiente quedará suspensa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>30%</b> de la nota: <b>trabajo</b> Trabajo en el aula virtual.</li> <li>• <b>10% Asistencia</b></li> </ul> <p>Para poder evaluar la asistencia y participación se exigirá un mínimo de 50% de presencia real y efectiva del alumno en el aula. Quien por razones de fuerza mayor, debidamente justificadas, sepa de antemano que no podrá cumplir con este requisito, ha de comunicárselo con la máxima antelación al profesor. En este caso, el porcentaje asignado a este apartado se obtendrá mediante la realización de tareas complementarias previamente acordadas con el profesor.</p>
<p>Calificación final</p>	<p>Será la media aritmética de la 3 Evaluaciones. La Calificación Final del Curso será la que resulte de la media aritmética de las notas redondeadas de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta que un decimal inferior a 5 se desestimará y un decimal igual o <u>superior a 5 se redondeará al alza.</u></p>
<p>Recuperación de evaluaciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Examen de recuperación</li> <li>2- Aprobar la evaluación siguiente.</li> </ol>
<p>Evaluación final extraordinaria.</p>	<p>La evaluación final extraordinaria consistirá en una prueba global escrita que versará sobre los contenidos del currículum: comprensión escrita, producción escrita, contenidos lingüísticos. La prueba se calificará de 1 a 10, siendo necesario obtener una calificación de 5 para superar la asignatura. Se aplicará el redondeo en la nota de la evaluación extraordinaria.</p>

Recuperación de asignatura pendiente de cursos anteriores	<p>Los alumnos que tengan la asignatura Inglés I suspenso podrán aprobarla:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) Superando las <b>dos primeras evaluaciones</b> del curso en el que estén matriculados.</li><li>2) Examen global de la asignatura pendiente en <b>Enero y Abril</b> en el que deberán obtener una calificación mínima de 5.</li></ol> <p>El profesor del curso se encargará de apoyar al alumno para resolver dudas o aportar material de apoyo al alumno que lo solicite. Se procurará dar acceso al alumno al libro interactivo del curso anterior para facilitar la revisión de la materia pendiente.</p>